

El Consejo de Gobierno ha acordado trasladar esta demanda al Ejecutivo central en su primera reunión tras los siniestros

---

## La Comunidad de Madrid aprueba la solicitud de Zona Gravemente Afectada para recuperar las casi 4.000 hectáreas dañadas en los incendios este verano

- La petición abarca los municipios de Villamanta, Navalcarnero, Aranjuez, Tres Cantos, Colmenar Viejo, Alcobendas, Villa del Prado, Zarzalejo, Valdemaqueda y la capital
- El Ejecutivo autonómico alega el perjuicio grave y la perturbación de las condiciones de vida de sus vecinos

**27 de agosto de 2025.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado hoy solicitar al Ejecutivo central la declaración de Zona Gravemente Afectada por una Emergencia de Protección Civil en los municipios damnificados por los incendios forestales de este verano y recuperar los daños causados en las casi 4.000 hectáreas arrasadas por el fuego.

Aunque el Consejo de Ministros aprobó ayer la declaración en seis municipios de la Comunidad de Madrid en los que se han registrado incendios forestales con situación operativa 1 o 2 este verano, entre el pasado mes de junio y el actual de agosto, el Gobierno regional entiende que hay más localidades afectadas.

De este modo, la petición incluye los siniestros ocurridos en las localidades de Villamanta, Navalcarnero, Aranjuez, Tres Cantos, Colmenar Viejo, Alcobendas, Villa del Prado, Zarzalejo, Valdemaqueda y la capital, por considerar el Gobierno autonómico que las evaluaciones iniciales demuestran el perjuicio grave y la perturbación de las condiciones de vida de la población afectada.

La Comunidad de Madrid ha incrementado este año un 30% la superficie sobre la que han realizado acciones de prevención en esta materia, superando las 6.500 hectáreas. Además, la presidenta del Gobierno regional, Isabel Díaz Ayuso, propuso el pasado diciembre en la Conferencia de Presidentes celebrada en Santander, la creación una Secretaría de Estado de Emergencias y una Ley de Coordinación específica ante incendios forestales.

En este mismo ámbito, el Gobierno regional alcanzó este mes de junio un acuerdo con los bomberos autonómicos para la mejora de sus condiciones laborales.